

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

SANTA MARÍA DE VALVERDE

Anuncio de aprobación inicial

Por decreto de Alcaldía de fecha 13 de marzo de 2023, se aprobó inicialmente el proyecto denominado "Proyecto de abastecimiento en Santa María de La Vega", redactado por C2R Consultora, S.L". por importe de 13.128,03 euros, obra financiada con cargo al fondo extraordinario para inversiones del Pacto para la Recuperación Económica, el Empleo y la Cohesión Social en Castilla y León 2022.

Dicho proyecto se somete a información pública por el plazo de quince días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento, dirección.

<http://aytosantamariadelavega.sedelectronica.es>.

Si no se presenta alegación alguna, la aprobación inicial del proyecto devendrá en definitiva, sin necesidad de acuerdo expreso.

Santa María de la Vega, 13 de marzo de 2023.-El Alcalde.

